



Ngdo. de Estadística

ANUNCIO

El 28 de Mayo de 2023 se celebran elecciones municipales en España.

España ha firmado un acuerdo con su país de nacionalidad sobre participación en las elecciones municipales de los nacionales de cada país en el territorio del otro. Quienes cumplan las condiciones establecidas en este Acuerdo y lo soliciten, quedarán inscritos en el censo electoral de las elecciones municipales del 28 de mayo de 2023.

Para realizar la solicitud de inscripción, el plazo es desde el 1 de diciembre de 2022 al 15 de enero 2023.

Para cualquier consulta puede dirigirse a su Ayuntamiento, departamento de Estadística de 9.00 a 14.00, o a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral (Teléfono 900 343 232)

Países Acuerdos (Orden ETD/1057/2022)

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Bolivia• Chile• Colombia• Ecuador• Islandia• Noruega• Reino Unido | <ul style="list-style-type: none">• Cabo Verde• Republica de Corea• Trinidad y Tobago• Perú• Paraguay• Nueva Zelanda |
|--|---|



Firmado Digitalmente por la
Reponsable del Departamento de
Estadística del M.I. Ayto. de
Mazarrón M. Rosario Liria López, en
Mazarrón a 30 de noviembre de 2022